

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ÓRDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

Sta. Elena emperatriz viuda y s. Agapito mártir.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahón en la Redacción y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

UN LIBRO DE NAPOLEON.

Una correspondencia de *La Epoca* dá las siguientes noticias sobre un libro de Napoleon que aparecerá muy en breve:

«El editor Lacroix vá á dar á luz próximamente un libro que llamará en alto grado la atención. Se titula «Recuerdos y notas íntimas» del emperador Napoleon, y parece ser un memorial escrito por el vencido de Sedan durante su cautiverio en Wilhelmshohe.—Creo que los lectores de *La Epoca* verán con gusto algunos fragmentos de esta obra inédita que me he podido procurar, llenos de datos y de noticias curiosas é interesantes. Véanse aquí:

«21 de setiembre.

—Mi entrevista con Guillermo fué lo que debía ser.

—Os compadezco, me dijo; pero es forzoso someterse á la voluntad divina, que ha inclinado la balanza del lado mio.

—Tengo la satisfacción añadió, de que no fuí yo quien declaró la guerra.

—Es verdad, repliqué.—*Fuí yo!*

Comprendiendo entonces la ironía de mi respuesta, tendiome la mano Molke, Bismark y Fritz (el príncipe real), se acercaron á mí con un movimiento simpático.

—Ni vos ni yo! repuso el rey. ¡Fué obra de la fatalidad!

Recordad nuestra última conversacion en París el año de la Exposicion universal. Me separé de vos lleno de angustia.

No he olvidado el menor incidente de aquella entrevista.

—La emperatriz, mi hijo y yo acompañábamos al rey de Prusia, y en el momento de separarnos me dijo este:

—¡Cuando considero que solo tornaremos á vernos en el campo de batalla!

—¿Puede pensar eso V. M.?—esclamó Bismark.

—Y vos mismo, le interrumpí ¿no lo creéis tambien?

—¡Después de una acogida tan cordial!

—¿Pero lo creéis, sí ó no?—insisti.

Hubo un momento de silencio; durante el cual la emperatriz y Luis se estrecharon contra mí.

—No veo, respondió al fin Bismark, lo que V. M. podrá hacer para impedirlo.

Me volví hácia el rey, quien levantaba las manos al cielo, mientras dos lágrimas rodaban por sus mejillas.

Tambien las ví correr en Donchery, sitio donde se celebró mi entrevista con Guillermo.

—Es verdad,—añadí yo:—la guerra era inevitable.—Habeis triunfado; la Francia está herida, y como vencido, voy á pedir la paz para ella.

El círculo de los que me rodeaban se alejó un poco.

Guillermo, que tenia su casco en la mano, se lo colocó en la cabeza.

—Para esas cosas, dijo, entendedos con el conde de Bismark. Como vos, tanto, más quizás que vos, deseo la paz.

—Entonces, podemos firmarla.

El círculo de simpatía, se rompió completamente.

—¡La paz! ¿Quién no ha de quererla? replicó asaz bruscamente Bismark. ¿Pero suponeis que sea posible, señor? Admitiendo que nos cedais la Alsacia y la Lorena con tres ó cuatro millares de millones de francos por los gastos de la guerra.

—¡Jamás aceptará eso la Francia! interrumpí yo.

—Soy de vuestro parecer, señor.

—Haste el último suspiro, la Francia rechazará exigencias leoninas.

—Así lo creo; y por eso juzgo que la paz es imposible.

—Entonces, ¿habrá sido inútil mi sacrificio al rendirme?

Bismark no contestó nada.

El rey paseaba á todo lo largo de la estancia.

—¿Podeis responder de París? me preguntó de pronto parándose delante de mí.

—De la Francia, sí.

—No hablo de la Francia, sino de París; de París, que es un mundo aparte, no importándole nada ó importándole todo; aglomeracion híbrida de lo bueno y lo malo; de lo brutal y lo inteligente; y además foco de ambiciosos siempre dispuestos á destruirlo todo para encaramarse los unos sobre los otros. Hé ahí, señor, lo que yo ataco; esa hoguera que propaga el incendio á todas partes; esa chispa que ha encendido la guerra, y que estinguiré, os lo juro, para la seguridad y la ventura del resto del mundo.

—A la vista de nuestros desastres, dije, quizás comprenderá París.

—París comprender! París ser prudente! ¡París vivir tranquilo! Mientras no le hayamos herido en el corazón, solo estará comenzada la batalla.

Bajé la cabeza.

—Creedme, añadió Guillermo estrechándome las manos, habeis hecho, sin que nadie lo crea, todo lo posible para impedir la guerra; vuestra mision está cumplida; dejadnos ahora realizar la nuestra. Y la cumpliré hasta su fin, aunque.

No acabó la frase, porque un oficial que acababa de entrar entregó un pliego al conde de Bismark, quien se lo alargó al rey.

Guillermo, después de leerlo, me lo pasó á mí. Anunciaba la revolucion de París.

La emperatriz-regente habia huido.

Entonces... entonces, lo confieso, sentí una cólera sorda en mi alma, y dejé que la Alemania hiciera justicia.

Tanto más, sea dicho en disculpa mia, cuanto que yo carecia de medios para estorbarlo.

2 de noviembre.

Ha habido en París un motin ridículo y nada más el 31 de octubre.

Durante algunas horas los partidarios de la *Commune* han hecho frente á los miembros del *Gobierno de la defensa*. Al fin, Blanqui, Félix Pyat, Delescluze y Flourens, han cedido ante las bayonetas de los móviles bretones y de la guardia nacional del orden.

Blanqui, un loco furioso; Delescluze, un loco razonable, y por eso más temible; Felix Pyat, escritor que ha descarrilado....

Morny me refirió cierta vez esta frase suya: —Quiero que el obrero coma tambien fresas en el mes de diciembre.

¡Tonto! Cuando haya fresas para todo el mundo en diciembre, no las habrá para ninguno.

Buena ocasion se les ha presentado á MM, Fayre y Trochú de acabar con esos turbulentos que, cuando los prusianos sitian á París, piensan sembrar los odios y la discordia.

¿Sabrán aprovecharla? —No.—La república *honrada y moderada* no sabe ejecutar.

Antes lo he dicho ya: peor para ella. La república *honrada y moderada* se arrepentirá más tarde ó más temprano de no haberse mostrado severa cuando debia.

Los rojos ceden fácilmente hoy, porque están bien convencidos de que, dueños del campo, no podrían sostenerse en él. El ejército y la población de París, no les obedecian.

—Pero concluyase la paz—sobre todo en condiciones desfavorables para la Francia—y predigo que el partido avanzado levantara inmediatamente la cabeza.

El torrente, contenido por los diques prusianos, no hace todavía más que bramar; quitad los diques y todo lo incendiará.

De (*La Independencia Española*.)

A LOS INTERNACIONALISTAS INCONSCIENTES.

Han llamado justamente la atención los notables artículos que como prólogo á la *Historia de las clases trabajadoras* de Fernando Garrido, ha publicado en «La Igualdad» el Sr. Castelar.

El espacio de que disponemos no nos permite hoy entrar en un exámen detenido de ese trabajo; pero aun teniendo que retirar otros originales no queremos privar por mas tiempo á nuestros lectores del párrafo que sin nombrarle dedica el Sr. Castelar á «La Internacional.»

«...La idea social, dice el Sr. Castelar, se presenta á su vez hoy rodeada de utopias. Quiere el predominio de una clase, desconoce lo necesario que es la propiedad individual á la libertad humana,

tiende á un comunismo incompatible con nuestra naturaleza y contrario al progreso; pero de entre estas utopias, el mundo moderno sacará la mejora social exigida por el advenimiento del cuarto estado á la vida pública. No, *no triunfará el exclusivo interés de una clase; no, no caerá la propiedad individual*, raiz de todas las libertades individuales; no, *no se establecerá el comunismo*, reaccion absurda de los tiempos de las tribus asiáticas; pero por sabias combinaciones de la libertad, tan fecunda como la misma naturaleza, se mejorarán las condiciones del cuarto estado, del pueblo. Esta es mi profunda convicción, esta es la convicción de todos los amantes del progreso humano.»

Recomendamos á todos los republicanos de buena fé, cerca de los cuales intenta principalmente reclutar sus prosélitos «La Internacional» que mediten las palabras que dejamos copiadas y la actitud adoptada en estos últimos días por el consejo federal, de la cual nos ocupamos en otro lugar.

En esas líneas manifiesta claramente su opinion el ilustre orador, el mismo convencimiento que nosotros hemos manifestado en nuestros artículos sobre la materia.

No hay nada más contrario á la libertad, al progreso y á la civilizacion que ese predominio brutal de una clase sobre todas las demás, ni hay nada más contrario al derecho que los violentos medios á que «La Internacional» fia la realizacion de sus propósitos.

Es, pues, imposible llamarse liberal, sentir en el alma la conciencia de la dignidad humana y la noción del derecho, y llamarse á la vez internacionalista; y como conocemos á algunos que así lo hacen sin saber lo que dicen, sin haberse tomado el trabajo de estudiar lo que es esa asociacion, creemos que puede ser de mucha utilidad el testimonio del Sr. Castelar, cuyas ideas republicanas no pueden ponerse en duda.

(De *El Imparcial*.)

MAHON.

16 de agosto de 1871.

Leemos en «La Crónica de Menorca» el siguiente suelto en la seccion local de su número de ayer:

«A consecuencia de las continuas reclamaciones y de las justificadas quejas que por parte de estos vecinos se han elevado al Ayuntamiento y á la Autoridad Superior, referentes al pago de la capitacion, vino suspendido el cobro de la misma por ser absurdo el reparto de aquella contribucion.

En ese caso, no acertamos los medios de que se valdria la comision que entendió en aquel asunto para contestar á los cargos que pudieran sobrevenirle; porque patentes estarán sus desaciertos, y unánime es la opinion general de estos habitantes, creyendo que en aquel trabajo, delicado por lo que pudiese tener de gravoso y perjudicial á determinados individuos, no presidió la idea de conformarse á un tipo fijo é invariable, cuyas consecuencias resultasen precisamente de causas ó motivos ajenos á la responsabilidad que ha merecido por la reprobacion de la mayoría de los mahoneses.»

Sobre el mismo asunto dice «El Menorquin» de ayer en su crónica local, lo siguiente:

«El pueblo que en la cuestion de capitacion anda agitado y con disgusto, á las pocas horas de la llegada del vapor «Mahonés» sabia ya que quedaba suspendida la cobranza del citado impuesto por orden del C.º Gobernador de la Provincia, á fin de atenderse á las reclamaciones que contra el reparto tienen presentadas, segun se ha dicho, algunos que

cobran del presupuesto.

De modo que si se dan por justas las indicadas reclamaciones, lo que paguen aquellos de menos deberá pagar el pueblo de más.

Confiamos que el Ayuntamiento sabrá cumplir como corresponde en tan enojosa cuestion.»

Al suponer «El Menorquin» que *cobran del presupuesto* los que han presentado reclamaciones contra las ilegalidades del reparto, es decir que no son mas que *algunos* empleados, da una nueva prueba de que no obra en esta cuestion de buena fé. Tal es la ceguedad con que el diario federal cumple la mision que parece tiene á su cargo de defender los actos singulares del Ayuntamiento, que por mas desinteresada que sea, no le permite ver son muchísimos vecinos de todas clases y opiniones, y no solo

empleados, los que tienen poderosos motivos para quejarse de las desproporciones é injusticias del reparto. Esto que no ve el órgano republicano, lo reconocen hasta no pocos individuos del mismo Ayuntamiento.

Aunque, á ser cierto lo que dice «El Menorquin» no fueran mas que empleados activos ó pasivos los reclamantes cabe su apreciacion de que *deberá pagar el pueblo de más, lo que paguen aquellos de menos?* ¿Acaso los que tienen derecho á cobrar del presupuesto del Estado no son tambien vecinos del pueblo, lo mismo que los amigos de «El Menorquin» que cobran del presupuesto municipal? No envidiamos la lógica ni la gloria del diario defensor de la administracion municipal.

Estamos en la época de fiestas nocturnas de calle á las que parecen muy afectos nuestros conciudadanos. La que tuvo lugar el lunes y martes de esta semana en la calle de S. Fernando estuvo animadísima, ofreciendo un hermoso golpe de vista la profusa iluminacion de todos los faroles del alumbrado público, que en desuso hoy, fueron concedidos á los vecinos de dicha calle. Los de la inmediata de Anuncivay preparan otra fiesta nocturna que se nos ha dicho tendrá lugar el domingo y lunes próximos.

En dos sueltitos de la crónica local del número 626, que dedica *El Menorquin* é la primera autoridad de esta Isla, nuestro apreciable amigo D. Miguel Socías y Caymari, y á la supuesta ó mas bien deseada crisis del que titula *bando cimbrío*, queda una vez más fotografiado por sí mismo el espresado periódico. Nosotros solo contestamos con el epigrafe del primero al segundo de dichos sueltos: *están verdes*.

El «Boletín oficial» número 697 publica el pliego de condiciones para subastar los arbitrios sobre perros, carruajes y caballos, que ha establecido el Ayuntamiento de Ciudadela. ¿No hubiera sido conveniente que el de esta capital aprovechara el ingreso que podian proporcionarle análogos arbitrios? Al menos sobre los perros, que tanto abundan y tanto incomodan al vecindario, habria sido doble ventaja.

Llamamos la atencion de los propietarios de almacenes que han sufrido perjuicios con las obras efectuadas en el andén de Levante de este puerto, sobre el anuncio de la Alcaldía que publicamos hoy en la seccion correspondiente, en el cual se inserta una relacion de dichos almacenes por si hay algun propietario que desee producir reclamacion por creerse perjudicado.

Leemos en «La Crónica» de hoy.

«Nuestro Municipio ha destituido al Capellan del Cementerio, como se puede destituir á un guarda

paseos.

Consideramos este hecho contrario á la razon y al derecho.—Haremos luz haciendo historia.»

En cuanto al derecho no hay duda que lo tiene el Ayuntamiento de destituir al citado capellan si es un empleado de la municipalidad por concederselo la ley municipal vigente; mas respecto á á la razon no sabemos los fundamentos de semejante destitucion y esperamos la historia que nos promete el colega ultramontano. Solo diremos que si nuestra Municipalidad ha obrado como procede debe haber fundado el acuerdo en las consideraciones que lo han motivado, porque no se despiden á un empleado, sea de la categoria y clase que fuere, sin consignar las causas de su destitucion.

Nuestro corresponsal de Al yor dice á nuestro Director con fecha 14 del que rige:

«Querido amigo: se ha abierto en esta poblacion una suscripcion para socorrer á Cristobal Esbert arruinado á causa de la explosion de pólvora que tuvo lugar en la noche del 8 del actual, y al mismo tiempo se me ha suplicado escribiera á V. con el objeto de que «El Constitucional» preste sus columnas con el mismo fin, abriéndola en esa poblacion, y recojiendo las cantidades que entreguen las personas caritativas.»

La redaccion de «El Constitucional» accede gustosa á la petición que se le dirige, y al efecto abre desde hoy una suscripcion para aliviar al referido Cristobal Esbert.

	REALES.
D. Juan Taltavull.	10
» Sebastian Vincent.	4
» Juan J. Rodriguez.	4
	18

(La suscripcion sigue abierta en esta imprenta.)

Dice «El Iris del Pueblo» con motivo de las arbitrarias medidas adoptadas por la Junta provincial de Sanidad de Palma con la barca «Balear.»

«Los médicos de Sanidad se dice que han tomado el pulso á los cueros de la Balear.

Los cueros quedan en observacion. ¿Porqué no se ponen en observacion á los médicos que han visitado á los cueros?

Esto se parece á la ley del embudo.

Leemos en «El Isleño» de ayer que muchos individuos pertenecientes á la clase pasiva militar cuentan dirigir una reverente exposicion á S. M. el Rey, á fin de que se sirva dar las oportunas órdenes para que los de estas Islas no se vean en el lamentable estado á que se hallan reducidos, tanto mas sensible cuando los del continente cobran sus haberes con menos atraso.

Parécenos justísima esta reclamacion y nos atrevemos desde ahora á esperar que será apoyada por las autoridades de la provincia, que no pueden menos de conocer la triste situacion en que se hallan tan beneméritas clases.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 14.

De Arcén en 6 días laud «Estrella» de 19 tons., p. José Soler con 3 trips., 2 pas y obra de barro.

De Alicante en 6 días laud «Pepita» de 39 tons., p. Jaime Pons con 7 trips., cebada y otros efectos.

Idem el 15.

De Palma en 1 día vapor correo Mahonés de 164 ton., cap. D. Juan Tomás con 19 trips., 85 pas., la correspondencia y otros efectos

Idem el 17.

De Alicante en 6 dias laud «San José» de 45 tons., p. José Lloret con 6 trips., y cebada.

Despachados el 16.

Para Barcelona con algodón pol. gol. «Cecilia Rio Grande» de 126 tons., c. don Antonio Ribas con 10 trips.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo «Mahonés» de 164 ton., cap. D. Juan Thomás con 18 trips.

Idem el 17.

Para Barcelona con algodón y dnelas barca «Angela» de 388 tons., c. don Emilio Alsina, con 12 trips.

Para Alcudia con lastre laud «San Antonio» de 37 tons., p. Pedro J. Terrasa con 4 trips., y 1 pas.

Para Barcelona con maderas corbeta «Pordicho» de 357 tons., c. don Quirico Ribera con 14 trips.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centigrados.		Higrometro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m. cuadrado en kilis.
		Max.	Min.					
12	763'	27'5	22'	78		8	SE flojo	
13	764'3	27'2	22'	75	5'	9	SO flojo	

ABANDONADAS.

Por personas que deben saberlo, se nos asegura que estan completamente abandonadas todas las gestiones para llegar á un arreglo entre la dinastia caida y el duque de Montpensier.

Ya habiamos anunciado en diferentes ocasiones este resultado como probable, y volvemos á consignar hoy que la misma doña Maria Cristina, autorizada para estas negociaciones, no era muy simpática al pensamiento de fusion.

Hay que esperar, por lo tanto, que tanto la una como la otra parte contratante, despues de rotas las negociaciones, se prepare á trabajar aisladamente por cuenta propia.

Por fin «La Correspondencia» rectifica la noticia sobre aplazamiento de la amnistia, y conviene, en confirmacion de las que venimos dando, en que muy pronto firmará S. M. el decreto que pondrá en libertad á los que están sumariados ó sentenciados por delitos políticos.

Tenemos entendido que á los gobernadores de provincia se les han dado las mas terminantes instrucciones sobre la gestion de los asuntos pendientes en sus respectivas localidades. Los expedientes tendrán que resolverse en el término preciso de quince dias, evitándose así muchos y muy graves abusos; y se han adoptado además las medidas más enérgicas para cortar abusos é inmoralidades, medidas cuyos resultados se tocarán pronto.

Dice la «Nation Souveraine»:

«La república está amenazada de dos conspiraciones rivales: una bonapartista y otra orleanista.»

Se asegura que el 15 de agosto estallará la primera.

La segunda espera una ocasion favorable para derrocar á M. Thiers y reemplazarle con un triunvirato compuesto de MM. d' Aumale, y de Broglie.

Los bona-partistas cuentan con el apoyo de una parte del ejército.

Los orleanistas esperan que el prestigio del gobierno que proponen será, como mayoría legislativa irresistible.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Madrid 13 agosto.

Versalles 12.—El centro izquierdo ha presenta-

do á la Asamblea la proposicion prorogando por tres años los poderes de M. Thiers, con el título de presidente de la República francesa. En caso de disolverse la Asamblea, sus poderes durarán tan solo hasta constituirse la nueva Cámara. El presidente firmará los decretos en union con los ministros, siendo estos responsables ante la Asamblea.

La «Gaceta» publica los siguientes decretos:

Restableciendo el cuarto del cartero y rebajando 655,560 pesetas sobre el presupuesto de comunicaciones; reorganizando el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos; dando varias disposiciones sobre la desamortizacion de los bienes de capellanias vacantes.

El 14 del actual se abrirá para el público el servicio permanente interior é internacional en la estacion telegráfica particular de Vallecas.

Roma 12.—El «Osservatore romano» publica una encíclica del Papa al episcopado, cuyo lenguaje es moderado. Su Santidad da las gracias á los fieles por las demostraciones hechas con motivo del jubileo pontificio, y les exhorta á rogar por la libertad de la Santa Sede, la victoria de la Iglesia y la tranquilidad del mundo.

Madrid 14 agosto.

El general Córdova ha presentado en el Consejo de ministros un decreto reformando algunos servicios é introduciendo notables economías, las cuales ascienden ya á veinte y un millones de reales sin afectar al personal ni los haberes, y ha añadido que seguirá introduciendo rebajas en el presupuesto del ramo de Guerra.

El Sr. Beranger ha salido para la Granja á donde irá hoy el Rey.

El Sr. Milans del Bosch ha regresado á Madrid.

Dice el «Imparcial» que son infructuosos los esfuerzos que hacen los internacionalistas y los carlistas para alterar el orden en la provincia de Gerona.

Muy en breve se resolverá el cambio de horas de los correos de Madrid.

El «Imparcial» confirma que el Patriarca de las Indias está dispuesto á jurar al Rey.

Esta noche se ha declarado un incendio en casa del señor Figueroa.

Madrid 14 agosto.

La «Gaceta» publica el tratado de comercio y navegacion con Suecia y Noruega y los nombramientos del señor Berrio para gobernador militar de Ciudad Real, reemplazándole en el que ocupaba el señor Beaumont, del señor Mondell y para gobernador militar de la Seo de Urgel, reemplazándole el señor Tagle, y del señor Villanueva para gobernador militar de Almería.

Desde anoche empeora el estado de salud del señor Sanchez Ruano.

Hoy se ha recibido un telegrama oficial de Cuba confirmando el fusilamiento de Quesada y Figueredo. Tambien fue fusilado un hijo de este último, ayudante de Céspedes.

El príncipe Humberto debe salir hoy de Ginebra para Irun sin pasar por Paris. Probablemente llegará el jueves á la Granja.

El señor Romero Giron sigue indispuesto.

Segun dice el «Tiempo», el general Córdova irá á Cuba y el señor Mata será nombrado ministro de Fomento, pasando el señor Medraza á Estado.

Se dice que la Emperatriz Eugenia ha llegado á Madrid.

El «Imparcial» califica de inconcebible la conducta de los electores monárquicos de Barcelona en vis-

ta del resultado de las elecciones parciales, considerando que el contrincante de Pierrad no representa un matiz político, sino la aspiracion económica del país.

El mismo periódico asegura que el gobierno no tiene recelo alguno acerca de la cuestion de las Antillas.

Paris 14.—Se asegura que el comité de la Sociedad Internacional de Lóndres ha anunciado á los refugiados de la «Commune» en las demás ciudades que el gobierno inglés ha considerado á los refugiados de la «Commune» como políticos y se niega á su estradicion.

Marsella 14 agosto.—La comision encargada de dar dictámen sobre la reorganizacion del ejército pide la disolucion inmediata de la guardia nacional y el servicio universal obligatorio. M. Thiers combate el parecer de la comision.

El ayuntamiento de Paris ha votado un empréstito de 350 millones de francos.

El gobierno italiano toma medidas sanitarias en todos los pueblos de la península.

El ferrocarril de la Liguria llegará á Francia en el mes de noviembre.

Madrid 14 —OFICIAL.—El Sr. Ministro de Ultramar acaba de recibir el siguiente despacho telegráfico.—Hechos prisioneros Carlos Quesada primo del llamado General y Miguel Figueredo hermano del que se titula secretario de la Guerra han sido fusilados en Cuba.—Tambien se cojió y dió muerte posteriormente á Gustavo Figueredo hijo del último, que generalmente acompañaba á Céspedes.—Continúan las presentaciones.—El Banco aumentó el capital en un millón de pesos fuertes y fueron suscritos seis millones y medio: eso indicará á V. E. el estado del país. El Conde de Balmaseda.»

Vallecas 15 agosto.

La «Gaceta» publica los decretos organizando la plantilla de la direccion general del registro civil, de la propiedad y del notario, nombrando director general de dicho registro al Sr. Gil Sanz, presidente de sala de la Audiencia de Madrid.

Se trata de una gran revista militar para cuando llegue el príncipe Humberto.

Telégramas de Puerto-Rico anuncian que hay tranquilidad en aquella isla y que es excelente el estado sanitario.

El «Imparcial» dice que han sido infructuosos los resultados de la junta de cabejillas carlistas celebrada en Bermedo.

El príncipe Humberto llegará el jueves á la Granja.

Ha llegado á Santander el correo de la Habana.

El cólera hace estragos en Persia.

Versalles.—Se cree generalmente que se llegará á una conciliacion respecto á la prórroga de los poderes de M. Thiers.

Es inexacta la noticia relativa á la dimision del ministro M. de Larcy.

Ginebra.—El ex-emperador Napoleon ha sido perseguido y silbado por la multitud que gritaba: ¡al agua el que ha vendido la Francia! Se ha refugiado en la fonda del Lago y no ha vuelto á salir.

Nueva-York.—Han sido presos los generales de la «Commune» Cluseret y La Cecilia.

Madrid 15. «La Gaceta» publica la admision de cesion de parte del sueldo que han hecho el subdirector y oficiales de la Direccion general del Registro de la propiedad.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía de Mahón.

A consecuencia de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Gobernador de esta provincia queda suspendida la cobranza del repartimiento general girado para cubrir el déficit del presupuesto del año económico de 1870-71. Interin dicha superior autoridad dicta la oportuna resolución en el expediente instruido a consecuencia de las reclamaciones presentadas contra dicho reparto. Mahón 16 agosto de 1871.—El alcalde 1.º, G. Escudero

En el Boletín oficial núm. 697 se halla el anuncio que dice así:

Subgobierno de Menorca.—Fomento.—Puertos.—In deminaciones.—Con arreglo a lo que dispone el art.º 4.º del Real decreto de 17 de Julio de 1863, he acordado la publicación en el Boletín oficial de la provincia la nómina que se inserta a continuación, de los propietarios que han sufrido perjuicios a causa de las obras efectuadas en el Andén de Levante de este puerto, a fin de que si alguno se creyó perjudicado y no está comprendido en ella, pueda presentar su reclamación en este Subgobierno dentro del término de quince días a contar desde la fecha de la inserción. Mahón 7 agosto de 1871.—Miguel Socías y Calmarí.

Relacion de los almacenes que han sufrido perjuicios a causa de las obras efectuadas en el Andén de Levante de este puerto.

Nombres de los propietarios, y numeración de los almacenes.

- D.ª Antonia Olives, vinda de Pons, 30.
- D. Bartolomé Mesa, 32.
- » Juan Martorell, 36.
- » Juan Sancho y Canles, 34.
- Herederos de D. Antonio Seguí y Vanrell, 38.
- D. Francisco Pons y Monticelli, 35.
- D.ª Antonia Saura viuda de Sturla, 37 y 39.
- D. Antonio Carreras y Neto, 41.
- » José Seguí pbro., 43, 45, 47, 49 y 51.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los interesados. Mahón 16 agosto de 1871.—G. Escudero.

El Intendente militar de las Baleares

Hace saber: que los precios límites señalados para la pública y simultánea licitación en esta Intendencia y en las Comisarias de Guerra de Mahón e Ibiza anunciada para el día veinte y uno del actual a la una de la tarde con objeto de contratar la adquisición de 20000 kilogramos de paja larga para relleno de gergones y cabezales de la cama militar en este distrito con destino a la factoría de esta plaza, 26400 para la de Mahón y 2336 para la de Ibiza son los siguientes:

	pesetas.
Palma..	0'0325
Mahón..	0'1400
Ibiza..	0'0400
Para los tres puntos..	0'0708

Palma 14 de agosto de 1871.—Roberto Zaragoza.—Es copia.—El Comisario de Guerra.—Ramón Sostre.

Baratura sin igual.

En la tienda de quincalla calle Portal de Mar n.º

18 se venden los generos a mitad del precio que costaron a fin de quitar definitivamente de la tienda y retirarse de su comercio.

Para vender.

Lo está la casa núm. 45 de la calle de S. Jaime, esquina a la de S. Antonio. Informarán en la calle de las Moreras num. 2.

Lo está una casa de una barcilla tierra sembrado situada en el camino del OLLESTRA del distrito de S. Luis. Para su ajuste dirigirse en casa de D. Pedro Cardona y Carreras en el mismo caserío.

EL INFIERNO DE LOS CIELOS.

NOVELA DE COSTUMBRES.

Su autor,

Enrique Perez Escribá.

EN CUARTILLO DE REAL.

CADA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, donde está de muestra la 1.ª entrega.

En esta imprenta se admiten pedidos, encargos y toda clase de comisiones referentes al ramo de librería. También se admiten suscripciones a obras musicales y literarias, periódicos, etc., etc., tanto nacionales como extranjeras. Igualmente se admitirán libros usados para ponerlos a la venta. Todo por una módica retribución.

Libros de lance.

La Estrella de Nazareth, leyendas y tradiciones de Tierra Santa sobre la Santísima Virgen María, 2 tomos de unas 800 páginas. Rvn 42

Informarán en esta imprenta donde se admiten toda clase de libros de lance para ponerlos a la venta.

LA DESTRUCCION

DE

PARIS.

HISTORIA CIRCUNSTANCIADA

DE TODOS LOS SUCESOS

que se han verificado en la capital de Francia desde que comenzó el sitio por los prusianos,

hasta la catástrofe

que ha puesto término a la insurrección de marzo de 1871.

por

D. Eduardo Zamora y Caballero.

Esta obra que formará 2 tomos, se publicará por entregas de ocho grandes páginas, al precio de

Un cuartillo de real

cada una en toda España.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

NOTA.—Los Sres. Suscritores de los pueblos de la isla que no quieran experimentar retraso en el recibo de sus correspondientes entregas, es indispensable encarguen a alguna persona en Mahón que pase a recogerlas en esta imprenta, Bastion 39, ó bien que remitan por adelantado el importe de 10 cuadernos; de lo contrario no serán atendidos.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

El número XXIX de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA contiene el siguiente Sumario:

- 1 a 4. Trages para baños de mar.—5 a 7. Varios vestidos de cristianar.—8 y 9. Dos fundas de cama portátil.—10, 16 y 17. Enaguas de percal.—11 a 14, 18, 21 a 24. Varias chaquetillas.—15. Corpiño escotado con solapas.—19 y 20. Capas para viaje y lluvia.—25. Trage de mozambique.—26 a 30. Trages de verano para señoras y niñas.—31 a 33. Trages de Amazonas.—Hoja de patrones núm. 15.

Explicación de varios grabados.—Labores por la baronesa de Wilson.—La campana de las ánimas, cuento, por don Pedro Escamilla (continuación).—La cruz blanca, poesía, por don J. D. Carmona.—Revista de modas, por la vizcondesa de Castelfido.—Correspondencia, por la baronesa de Wilson.—Explicación del figurin iluminado.—Anuncios—Advertencias.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

A dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahón, donde hay números de muestra.

MAHÓN: 1871.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.